ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE CONSTITUCIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN EL SOBRE N° 1 PRESENTADA POR LOS LICITADORES ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS PREVIOS Y APERTURA DEL SOBRE N°2 "DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR" CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO DE LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DEL EDIFICIO MÚLTIPLE AVDA.JUAN XXIII, 82-84 DE MÁLAGA (EXPTE. MA-S-04/18EM, CONTR 2019 6003).

Presidenta: Dª ENCARNACIÓN DEL ÁGUILA DURÁN, Directora del Centro de Prevención de Riesgos Laborales de Málaga.

Secretaria:
Dª. JUANA ORTIZ MEDINA, Jefa de Sección de Administración General y Contratación de la D.T. de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, y Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Vocales:
D. RAFAEL REYES MESA, representante de la Intervención Provincial de la Junta de Andalucía en Málaga.
D. THOMAS J. DEL CASTILLO DELISLE, representante del Servicio Jurídico Provincial de Málaga.

En Málaga, a 27 de febrero de 2019 y siendo las 13:30 horas, se reúnen en la sede de esta Delegación Territorial los miembros designados por Resolución de 5 de febrero de 2019 e indicados arriba, para la constitución de la Mesa de Contratación, para la constitución de la Mesa de Contratación, apertura y calificación de la documentación contenida en el Sobre n° 1 acreditativa de los requisitos previos de participación en el procedimiento de adjudicación del contrato de referencia y si procede la Apertura en acto público del Sobre n.° 2 "Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor".

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación, dando comienzo la primera sesión del expediente:

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DEL EDIFICIO MÚLTIPLE AVDA. JUAN XXIII, 82-84 MÁLAGA (EXPTE. MA-S-04/18 EM, CONTR 2019 6003)

Asimismo, se procede a dar lectura de la relación de las empresas que han concurrido a esta licitación en base al certificado expedido por la Jefa del Servicio de Atención al Ciudadano de esta Delegación Territorial, detallándose a continuación los licitadores participantes:

LICITADOR	FECHA DE ENTRADA	N° REGISTRO
VIRIATO SEGURIDAD SL	20/02/2019	9019/7548
SABICO SEGURIDAD SA	20/02/2019	9019/7586
GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD SA	CORREO Y FAX	19/02/2019
SECURITY WORLD SA	FAX	20/02/2019

A continuación se procede a la apertura del Sobre n° 1 establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el presente procedimiento de contratación, resultando lo siguiente, del examen y calificación de la documentación presentada por los licitadores:

LICITADOR	Resultado
VIRIATO SEGURIDAD SL	Presenta la documentación completa
SABICO SEGURIDAD SA	Presenta la documentación completa
GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD SA	Presenta la documentación completa
SECURITY WORLD SA	Presenta la documentación completa

La Presidenta de la Mesa, tras la admisión por la Mesa de todos los licitadores, da inicio al acto público al que asiste una representación de la empresa licitadora, Sabico Seguridad S.A., y se procede a la apertura del Sobre nº 2 "Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor" de cada una de las empresas.

Del examen de la documentación presentada por los licitadores resultó lo siguiente:

LICITADOR	Resultado
VIRIATO SEGURIDAD SL	Admitida
SABICO SEGURIDAD SA	Admitida
GRUPO CONTROL EMPRESAD DE SEGURIDAD SA	Admitida
SECURITY WORLD SA	Admitida

Asimismo, se acordó dar traslado de la documentación técnica a un Asesor Técnico de la Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, y Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, a fin de que emita Informe Técnico de Valoración de las propuestas técnicas presentadas por los licitadores.

Y para que así conste, se extiende la presente Acta de la primera sesión del procedimiento de licitación del expediente referenciado que, leída y encontrada conforme por todos los asistentes, se aprueba en el lugar y fecha anteriormente indicados.

La Presidenta de la Mesa

Fdo. Encarnación Del Águila Durán

La Secretaria de la Mesa

Fdo. Juana Ortiz Medina